



Aviso No. 0037-2022

**EL Secretario de Planeación Municipal**

**INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el (la) señor (a) Ayda Mery Morillo Muñoz, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0037, en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de Alcantarillado en la siguiente dirección: calle 21 A Número 2-16.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No 0037 del día 14 de marzo de 2022, en la que se especifica:

Alcantarillado, Rotura de calzada en Concreto Hidráulico de 4,10m de longitud, ancho 0,40 m y espesor 0,18 m.


Rotura de Anden 2 de 1,20 m de longitud, ancho de 0,40 m, y excavación a profundidad variable.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0037 del 14 de marzo de 2022, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los catorce (14) días del mes de marzo de 2022

Se publica a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2022

  
GERMAN ORTEGA GOMEZ  
Secretario de Planeación Municipal

Revisó:   
Arq. Enrique Riascos V.  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial